

## CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN (SERVICIOS DE FORMACIÓN)

Salvo estipulación escrita en contrario, las presentes Condiciones Generales son de aplicación a todas las ofertas de servicios del profesional autónomo Antonio Borreguero con NIF 075785027G., (en adelante GLOBAL GAIA) cuyos nombres comerciales son GLOBAL GAIA CONSULTORES, GLOBAL GAIA CAMPUS VIRTUAL y GLOBAL GAIA FORMACIÓN 2.0, con domicilio social en Pasaje Dr. Fleming 6, BAJO, 30150, La Alberca. Murcia, y que son ofertados mediante o a través del sitio web [www.globalgaia.es](http://www.globalgaia.es) .

## CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN

La prestación de servicios que asume **GLOBAL GAIA** es, en general, y sin perjuicio de aquellos que puntualmente se puedan contratar específicamente, la impartición de programas formativos en convocatorias abiertas o calendarizadas, realizados por GLOBAL GAIA o en colaboración con otras entidades a través de las modalidades presencial, e-learning y formación 2.0 ( *webconferences & webinars*), o en combinación de ambas.

Se entiende por **USUARIO**: toda persona que acceda a los contenidos del site [www.globalgaia.es](http://www.globalgaia.es) así como todas las URLs bajo ese dominio, así como las diferentes páginas de las redes sociales donde Global Gaia realice la prestación de sus servicios de la sociedad de la información y el Comercio Electrónico. **ALUMNO**: persona inscrita a un servicio de formación en los términos y condiciones de la inscripción.

Los servicios se prestarán en los términos, precios, forma, modo y circunstancias que vienen señaladas en las fichas de cada producto existente en el sitio web, en el catálogo formativo, y/o en aquellos boletines electrónicos y promocionales dirigidos al usuario y que el usuario entienda oportuno contratar a través del site [www.globagaia.es](http://www.globagaia.es)

Las acciones formativas comercializadas responden a un catálogo preestablecido, boletín promocional electrónico así como cualquier red social o servicio de la sociedad de la información desde el que GLOBAL GAIA preste o promocióne sus servicios: Facebook, Twitter, LinkedIn, Pinterest, entre otras.

## INSCRIPCIÓN

La inscripción de un alumno a un curso o servicio de formación e-learning, se realizará una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de entrada e inscripción, y una vez realizada la entrega de toda la documentación en el formato solicitado dentro del plazo fijado.

## PLANIFICACIÓN DE LOS CURSOS

Al comienzo de la impartición del programa formativo, el alumno recibirá una guía que incluye toda la información con respecto a la planificación, eventos, programación, evaluaciones y plazos de entrega.

## **TUTORÍAS**

El alumnado es apoyado en la realización de sus estudios por los tutores. Las tutorías se realizarán de forma asíncrona y/o síncrona, dependiendo del servicio contratado, y serán atendidas todos los días laborables en España en horario de oficina.

## **PLAZOS DE INICIO**

En el caso de cursos y servicios de formación e-learning, una vez realizado y confirmado el primer pago, se harán llegar las claves a la cuenta de correo electrónico facilitada por el cliente en un plazo máximo de 5 días laborables.

En el caso de masters y cursos superiores, se impartirán en convocatorias con fechas establecidas de inicio. Es necesaria la inscripción 15 días antes del inicio de este tipo de formación. Las claves serán facilitadas el día de comienzo de la formación.

## **DIPLOMAS Y CERTIFICADOS**

Los diplomas y certificados serán emitidos a los alumnos, al término de la formación, una vez superadas las evaluaciones -si hubiera- y realizados todos los pagos.

Los certificados y diplomas de determinados cursos online y servicios de e-learning serán enviados al alumno en archivo digital. Si el alumno desea obtener su título en papel, deberá abonar los costes de emisión y envío.

Los diplomas de Máster o cursos superiores o certificados de profesionalidad, entre otros, serán emitidos en papel, pagando el alumno los costes señalados en la ficha de éste.

## **PRECIO**

Los precios de los servicios de formación son los vigentes en la página web de GLOBAL GAIA y /o Boletines promocionales electrónicos. En la ficha de cada producto/boletín, sita en dicha dirección, o redireccionada al sitio web [www.globalgaia.es](http://www.globalgaia.es), aparecerá reflejado cada precio, PVP, sin perjuicio de poder llevar a cabo, promociones especiales y descuentos para seguidores o fans en las redes sociales.

Los precios de determinados cursos en promoción serán los indicados en la pasarela de pago PAYPAL/CRÉDITO/DÉBITO. El usuario entiende y acepta expresamente nuestra política de privacidad y condiciones generales del servicio al contratar el mismo. Así mismo entiende que en el momento del PAGO electrónico, pasará a estar regido por los términos y normas de PAYPAL/CRÉDITO/DÉBITO (Visa, MasterCard, American Express...) dentro del proceso de la contratación electrónica del servicio.

No se incluyen aquí, los demás costes adicionales: expedición de títulos, envío de títulos, envío de documentación, certificados, gastos, tasas o suplidos etc, que serán facturados aparte. Todos los costes de envío son aplicables a España. En caso de residencia en el extranjero, el alumno debe consultar si se incrementan.

La suma del precio del programa formativo, curso o servicio de formación e-learning y de los costes adicionales constituye el precio final y no llevará ningún recargo posterior.

Los precios expuestos en [www.globalgaia.es](http://www.globalgaia.es), podrán ser revisados y actualizados en cualquier momento, teniendo validez los aplicados en el momento en que se efectuó la compra o contratación. En determinadas fechas o circunstancias (seguidores, fans o análogos), puede haber descuentos y promociones que disminuyen el PVP, pero no se aplican sobre los costes adicionales.

Los precios con descuento y promociones no son acumulables a otras ofertas y son aplicables únicamente durante el periodo de vigencia de dicho descuento o promoción. Si el alumno no termina su formación en el periodo establecido para el curso o no supera las pruebas de evaluación, deberá realizar una matrícula extraordinaria por las asignaturas o contenidos pendientes del programa, servicio o curso e-learning que se esté cursando.

### **CALENDARIZACIÓN DE PAGOS**

En función de la duración del programa formativo, así como del tipo de servicio de formación contratado, se puede optar a un fraccionamiento de los pagos.

La facturación y el pago de la primera cuota se realizarán antes del comienzo del curso en concepto de matrícula. Las siguientes cuotas, mediante domiciliación bancaria, serán cargadas a la cuenta del alumno con intervalos de un mes hasta cumplir con el pago de la última cuota.

### **DEVOLUCIONES Y CAMBIOS EN PROGRAMA FORMATIVO**

No se admitirán devoluciones de los importes económicos una vez realizado el pago.

En el caso de haber seleccionado por error un programa formativo distinto al que se buscaba, éste se podrá cambiar por otro siempre y cuando las claves y/o el material no hayan sido enviados aún al cliente.

### **IMPAGO DE CUOTAS**

El pago de la factura fuera del plazo de vencimiento acordado devengará de acuerdo con la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, gastos de la gestión de cobro, intereses de demora y los gastos bancarios por impago si los hubiera. Se entiende por interés de demora, de acuerdo con la mencionada Ley, la suma del tipo de interés del dinero aplicado por el Banco Central Europeo a sus operaciones de financiación publicado en el B.O.E. más siete puntos porcentuales.

La reiteración en el impago de cuotas dará lugar a la suspensión del servicio, perdiendo el alumno el derecho a reiniciarlo o a obtener su diploma. En los programas formativos en modalidad presencial, las anulaciones con más de tres días de antelación al inicio de dicho programa conllevarán la devolución del 50% del importe de éste. Con tres o menos días de

antelación no se realizará ninguna devolución. Se reclamará la devolución del artículo que se entregue en las promociones por impago de alguna de las cuotas.

## **RESOLUCIÓN DEL CONTRATO A PETICIÓN DEL CLIENTE**

El contrato de Formación e-learning así como otras modalidades de este tipo de cursos no es indivisible y el servicio se comienza a prestar una vez inscrito y enviadas las claves de acceso al alumno. No obstante, si el cliente decide resolver el contrato de forma unilateral y sin causa achacable a GLOBAL GAIA que lo justifique, podrá hacerlo abonando como mínimo el 50% del total del PVP fijado y/o acordado en [www.globalgaia.es](http://www.globalgaia.es) , y siempre que tenga abonadas todas las mensualidades hasta la fecha de su comunicación de la resolución, no teniendo derecho en este caso a la obtención de certificados o diplomas del programa formativo.

## **IMPUESTOS**

GLOBAL GAIA está exenta, en esta actividad del cobro de impuestos en su catálogo de programas y servicios formativos. (Ley 37/1992 del IVA. Actividad EXENTA)

## **PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que, sus datos personales, de contacto, de su situación laboral, así como los relativos a la inscripción, rendimiento académico y facturación, durante el inicio, desarrollo y finalización del servicio de formación son necesarios a efectos de atender sus Consultas, Inscripción en cursos o programas, la determinación del Precio o Promoción en la contratación, Acceso y Administración del Campus Virtual, Webconferences y Gestion de Comunidades Online o Redes Sociales, Evaluación, Expedición de títulos o Certificados y Facturación de los servicios contratados, incorporándose en los ficheros titularidad de GLOBAL GAIA CONSULTORES, inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar general de clientes/proveedores, el envío de nuestro boletín electrónico y otras acciones promocionales electrónicas dentro de la gestión general de nuestros servicios en [www.globalgaia.es](http://www.globalgaia.es) y/o en las Redes Sociales, y que son de su interés en la contratación del servicio de la sociedad de la información, al amparo de la L34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico (LSSI-CE). Su consentimiento será siempre revocable como destinatario de todas nuestras comunicaciones promocionales electrónicas. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley, los titulares de los datos personales pueden dirigir una carta a GLOBAL GAIA CONSULTORES., Ref. Protección de datos, Pasaje Dr. Fleming 6, BAJO, 30150, La Alberca. Murcia o enviar un correo electrónico a [lopd@globalgaia.es](mailto:lopd@globalgaia.es), como responsable del fichero.

## **JURISDICCIÓN**

La legislación aplicable a los contratos de GLOBAL GAIA es la española.



Global Gaia  
Consultores

Todos los litigios que se deriven de los servicios prestados o los que puedan producirse como consecuencia de la interpretación de los contratos, serán sometidos, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles, a los Tribunales de Murcia.